VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2023

OFICIO Nº 01/2023

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242, del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22), ha procedido a constituirse, con fecha 22 de marzo de 2023, y ha designado como su Presidente al diputado SERGIO BOBADILLA MUÑOZ.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogado Secretaria de la Comisión

- A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.